

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.18.P06.F0 2	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

CONTRATO ☒
 CARTA DE ACEPTACIÓN ☐
 RESOLUCIÓN ☐
 CONVENIO ☐

No. 4162.010.26.1.3290 de 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	GRARCO S.A.S.
Documento de identificación del contratista	NIT. 900762689-8
Nombre del representante legal del contratista	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS
Documento de identificación del representante legal del contratista	CC.94.429.989 DE CALI
Nombre del Supervisor	FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Documento de identificación del Supervisor	CC. 76.312.913 de Popayán
Porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	
Objeto	Ejecutar a precios unitarios fijos, sin formula de reajuste las siguientes obras: A)Realizar mantenimiento de gramillas escenarios de alto rendimiento B.P. 05044531, de conformidad con la invitación, estudios previos, formulación del proyecto y demás condiciones establecidas en los anexos técnicos
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO DE OBRA MANTENIMIENTO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500108121 de Enero 25 de 2019
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500175462 de Julio 16 de 2019
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No.	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	MANTENIMIENTO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P06.F0 2
	ACTA DE LIQUIDACION		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	\$ 306.500.822.00
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	\$ 306.500.822.00
Valor total expresado en S.M.M.L.V,	349,168
Saldo a favor del contratista	\$ 0
Saldo a favor del municipio	\$30.866.90

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/12/2019	CINCO (5) MESES
Prórroga No. 1	N/A	
Prórroga No. 2	N/A	
Prórroga No. 3	N/A	
Terminación anticipada <i>(cuando aplique)</i>	N/A	
Plazo final total	19/07/2019 31/12/2019	CINCO (5) MESES

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión		----- -	
Acta de Reanudación		----- -	
Tiempo total de suspensión		-----	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE LIQUIDACION	MAJA01.04.03.18.P06.F0 2	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

	--	
--	----	--

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
-----	-----	
-----	-----	

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	-----	-----	
Incumplimiento	-----	-----	
Caducidad	-----	-----	

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Transacciones		
Cesiones		
Conciliaciones		
Compensaciones Otros (cuáles)		

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.04.03.18.P06.F0 2	
		VERSIÓN	1
	ACTA DE LIQUIDACION		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA
			01/oct/2019

FECHA	NOMBRE	CARGO
19/12/2019	GRARCO S.A.S.	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS CC.94.429.989 DE CALI – Representante legal

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el ultimo anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTÍA	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			DESDE	HASTA		
Cumplimientos del contrato	Seguros bolívar	1020112626601	17/07/2019	30/06/2020	\$ 61.300.164.00	18/07/2019
Salarios prestaciones sociales	Seguros bolívar	1020112626601	17/07/2019	31/12/2022	\$ 24.520.066.00	18/07/2019
Calidad del servicio	Seguros bolívar	1020112235801	17/07/2019	31/12/2019	\$ 165.623.200.00	18/07/2019

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Extinción de plazo contractual	Conforme al acta de recibo final suscrita el 27 de Diciembre de 2019, por el supervisor y el contratista, mediante el cual se recibe a satisfacción

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

- Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato *(si aplica)*
- Informe de supervisor

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato de Mantenimiento No. 4162.010.26.1.3290 de 2019, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

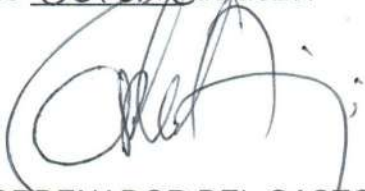
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P06.F0 2
	ACTA DE LIQUIDACION		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

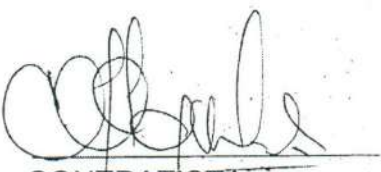
y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre la Secretaria del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista **GRARCO S.A.S.** Con **NIT. 900762689-8**, Representate Legal, **GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS**, cedula de ciudadanía No. 94.429.989 de Cali. Por concepto del Contrato de Obra No. **4162.010.26.1.3290 de 2019.**

SALVEDADES:

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Octubre de 2020.


ORDENADOR DEL GASTO
CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario de Despacho


CONTRATISTA
GRARCO S.A.S
NIT 900.762.689-8
GUSTAVO EDUARDO AGUILAR
Representate Legal


SUPERVISOR
FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Elaboró: Alejandra Maria Sarria – Contratista 
Revisó: María Fátima Santamaría Micolta – Contratista 
Aprobó: Jhon Jairo Henao Grajales - Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión 